

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.048

Fecha: 10/09/2018

No. Proceso		Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2013-00381-00	REPARACIÓN DIRECTA	Mag. Patricia Varela Cifuentes	NORMA CECILIA OSORIO MONTOYA	MUNICIPIO DE LA MERCED	Artículo 110 del C.G.P.	11/09/2018	13/09/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaria. Hoy 10/09/2018 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario